

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los
originales
publíquense ó no.

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario
Plaza Mayor 11.
Dirección telegráfica: "COMBATE"

REMACHANDO EL CLAVO

En nuestros anteriores artículos lo dijimos y hoy volvemos á repetirlo. Es cuestión de honor en los partidos avanzados, suprimir el odioso y brutal impuesto de consumos, que pesa exclusivamente sobre las clases desheredadas.

Los republicanos, al escalar los puestos concejiles, hicieron escritura verbal de de acometer un problema de cuya solución depende el mejoramiento de las clases obreras.

Además, el partido republicano ostenta en su bandera, entre otras cosas, la abolición de los consumos, y claro está que ha de ser constante en sus ideales, á menos que quiera que le incluyamos entre los partidos monárquicos, los cuales tienen por norma la informalidad y el engaño.

Los hombres que militan en el renublicanismo, tronaron en mitins y asambleas contra un oneroso é irritante impuesto que estruja la bolsa del pobre para que otros vayan en coches y autos.

En los días de fiebre electorera, cuando los monárquicos estrechaban el cerco haciendo grandes promesas al cuerpo electoral, nuestros amigos, los republicanos, vociferaban desde la roja tribuna contra la casilla de consumos y contra la bárbara y repugnante aguja que emplean los del resguardo.

No; no vale abroquelarse tras la mampara de la tradición ni tras los derechos adquiridos; hay que cumplir la palabra ó renunciar un cargo que se aceptó con expresas y determinadas condiciones.

De lo contrario no volveremos nunca á salir de nuestra casa, no nos molestaremos en votar, ni seremos apenadores de ningún candidato, porque los hechos habrán venido á decirnos que toda la política es una asquerosa cloaca.

Nosotros, que nos preciamos de sentir las ideas republicanas y de creer fieles á nuestros correligionarios, les aconsejamos que vayan cara al problema, sin dudas ni vacilaciones y sin preocuparse de teorías rancias y manidas.

Busquen una fórmula, que miles hay, de sustituir el oneroso é injusto impuesto de consumos, por otro más equitativo que, en lugar de pesar sobre el pobre, pese sobre las clases acomodadas.

Tarragona y Cáceres echaron abajo el fielato y á fe que no les ha pesado.

Estos Concejos se encuentran más des-

ahogados y sus vecindarios encuentran las mercancías más baratas que cuando subsistía el vejatorio impuesto.

Y, francamente, no sabemos por que regla de tres, lo que es viable en Cáceres y posible en Tarragona, ha de ser imposible en otras capitales.

Lo que hay es que los defensores de esa exacción que, por regla general, figuran en las clases adineradas, temen, y no sin razón, que vayan á ser ellos los descalabrados.

Por eso se agarran, como náufrago que se ahoga, á clavo ardiendo; es decir, al desacreditado y vulgar tópico de que el impuesto es insustituible, heredado de nuestros padres, los cuales, á pesar de su ingenio, no encontraron forma de sustituirle.

Además, apelan á la caridad, á la fraternidad y á no sé cuantas cosas más, diciendo: ¿Qué va á ser de los guardas y de los miles de empleados encargados de la recaudación del impuesto? ¿Qué será de tanta familia como vive al amparo del fielato?

A lo que contesta «El Liberal» con mucha lógica y, sobre todo, con mucha gracia, diciendo: Es el mismo caso que si los ratones protestasen de las queseras y demás cristalería que les impide hincar el diente en el oloroso y mantecoso queso.

No; ante el bien común, deben cesar las conveniencias particulares, los monopolios y toda esa clase de intereses llamados creados.

La humanidad se estancaría si fuéramos á preocuparnos de los perjuicios que puede acarrear á cuatro caballeros particulares.

En todos los tiempos y en todas las edades, hubo plañideras ridículas y agoreros imbéciles que se pronunciaron contra la ciencia y los adelantos y si los hombres de talento les hubieran hecho caso no gozaríamos del tren, del vapor, de la electricidad y de tanta maravilla como ha descubierto el cerebro humano.

Hemos dicho, y hoy lo repetimos, que en Béjar es bastante llevadero el odioso tributo; pero, créanlo nuestros ediles, lo mejor de todo es, suprimirlo.

H.

CARTAS ÍNTIMAS

A una mujer bella y diabólica.

IX

¡MUJER...! Instintivamente, guiado solo

por un impulso desconocido, con el cerebro limpio y estrujado como un limón, estólido, sin ideas, inconsciente de mis actos, sumido en el más estúpido de los marasmos, dejo á la pluma deslizarse, ágil y rasgueante, sobre las albas cuartillas... Y sigue..., trazando rayas y garabatos, que parecen, en su ascenso y descenso, las múltiples antenas de algo mio, poderoso... Ya suben, ya bajan, ya se inclinan, ya se retuercen, negras en la blancura, como débiles hormigas que caminan á su falansterio entre contorsiones, desparezamientos... Y ese todo tan inarmónico, tan vario y complejo, se presenta á mi vista, se fija en mi retina, atrayente y fascinado, siempre ignoto como el deseo, sugestionador en todo tiempo, como los senos ocultos de una matrona, que tiene ojos de fuego y carnes de nieve... «—¡Somos tus emblemas!—parecen decirme en su muda cerrazón—En tí vivimos y de tí nacemos. Nosotros recojemos tus ansias y tus ideas, para luego estereotiparlas en el papel. Somos placa y objetivo. Tu silencio vive en nuestras almas. Por tí suspiramos, por tí lloramos, por tí sentimos. Fieles portavoces de tus deseos, nuestros brazos se agitan y nuestros labios murmuran, en aras de tus placeres... ¡Somos siempre tus hijos espirituales!...

¡Mis hijos espirituales! Sí; tiene razón esa muda y silente vocecilla. Son carne de mi espíritu y besos de mi sangre. Hijos de mi intelecto. Productos de mi fantasía. Confidentes y esclavos. Eunucos y señores... Han arrullado mis sueños; han calmado mis desvelos; me han acariciado con sus ilusiones y me han fortalecido con sus langores... En mis alebramientos dijeronme: «¡Valor!» En mis jarifas bienandanzas gritaronme: «¡Adelante!» Y siempre corrieron en pos de mi sosiego. Nunca se apartaron un ápice de mi ruta. Mi paladar resequido halló dulce recelo en el ánfora de sus labios y la seda de sus besos acarició mi frente, al sentir frías las venas, por donde corría, irregular, una sangre gélida y congestionada... ¿Cómo no quereros, si tanto me adorais? ¿Cómo no adoraros, si tanto me quereis?... ¡Seguid..., estampando en el papel las mil y mil antenas de nuestro conjunto!... ¡Preseguid en vuestro rasgueo monótono y uniforme!...

Yo adoro á mi pluma. Yo quiero á mi pluma, porque veo en ella la Inspiración y el Entusiasmo. Héme de encontrar, como en la situación presente, indeciso y pensativo; teniendo el cerebro sin ideas y sin alientos el corazón. He de navegar

en estúpido sopor, sintiendo desvanecerse paulatinamente la consistencia de mi cerebro, y si, entre tanta molición y tanta laxitud, siento el generoso impulso de escribir, mi pluma, al deslizarse, despierta mi cerebro, conforta mi corazón, y, corriendo, chirriante, tiene algo de los antiguos aurúspices, «sacerdotes gentiles que examinaban las entrañas de las víctimas para augurar el porvenir.»... Ella, también al entrar en funciones, rasga y escudriña lo mismo el cerebro que el corazón: igual en la conciencia que en las entrañas. Y en esa su labor de zapa, saca de las células más apartadas y de las vísceras más recónditas la panacea tan ansiada, junta con el efecto apetecido.

Sigue, pues, ¡oh, pluma mía!, en esos tus bélicos arranques; triunfa, como en todo momento, de este vacío que por doquier me rodea; y, poniendo en tus puntos la miel hiblea de la poesía, cantemos á nuestra Mujer, la más bella, la más preciosa, la más excelsa de todas sus hermanas...

He de lamentarme, alma mía, de tus prejuicios y exigencias. ¿Por qué no dejarme estampar en las confidencias del papel la historia de nuestros amores? ¿Por qué tu primer palabra, á raíz de una escena de pasión, es prohibirme, suplicante, que de ella hable en nuestras «Cartas»? Piensa que llenando cuatro, ó cinco, ó seis cuartillas con ese velo superficial del cariño, mientras dejamos en los ámbitos del silencio las impetuosas palpitaciones de un amor, no es llevar la intimidad á su mayor grado de valentía. Piensa que tu alma es grande y tu pasión inmensa; que con ella, mejor dicho, con sus efectos, podrían escribirse rutilantes páginas calderonianas; que á mi egoísmo de hombre no le basta la saciedad ignorada; que mi orgullo de poeta sería el pregonar con las cien trompetas de la Fama todo el mágico esplendor de tu hermosura, para que todos te adivinasen bajo el fulgor de las descripciones y te adorasen todos entre la euritmia seductora de mis cantos...

¡Yo te adoro, mujer!...
Es tanta mi pasión por tí y tan pueriles mis deseos, que, en mi afán de compararte, llevo siempre á las más extrañas abyecciones. De día eres mi sol; de noche mi luna. Y digo esto sin asomos cróticos, sin despuntes modernistas, con toda la seriedad y rectitud del matemático.

Esa luna que brilla en el cielo melancólicamente me inspira: es el último son de mi lira que por última vez resonó...

¿Por qué acuden á mis labios tan lánguidas estrofas? ¿Quizás las compuso el poeta para llorar mi mal? ¿Acaso son el grito de una desilusión problemática? ¡No lo quieran tus ojos, mujer!...

Quiero descubrirme, reverente, ante el mágico altar de tu hermosura, y besar con mis labios de tristura los pálidos contornos de tu frente.

Quiero deslizar mi fuerte brazo á través de tu cuerpo peregrino, y con impulsos de sabor divino ligar tu pasión en férreo lazo.

Quiero ver en tus ojos fuego loco, ese fuego satánico y violento; ese fuego que siempre es un portentoso

y que yo, con placer perenne, evoco...

Y quiero que mis labios ardorosos recorran tus contornos ideales, desgarrando los frágiles cendales de tus senos turgentes y gloriosos...

Así trazo en las noches silenciosas, aunque mucho más lata, la oblación de mis amores.

Y la luna, siempre pálida como una dama tísica, parece sonreirme, prometiendo venturas...

¿Soy un degenerado? No quiero saberlo; pero, degenerado ó perfecto, déjame, mujer, trazar las perfecciones de tus encantos y las excelsitudes de nuestros amores. Que brille con todas sus livideces el lampo prepulgente de las pasiones. Que el estro del poeta se revele homérico, deshojando sus madrigales... ¡ah, madrigales de amor!

Y sabe, mujer, que en toda abyección hay poesía...

ABELARDO DE BARRIO.

Á LOS TOROS

El buen Papa Pío V en Bula que hoy recordamos, la tolerancia prohibió en repúblicas y estados de las corridas de toros (nuestro más culto espectáculo) á todos y á cada uno de los príncipes cristianos, de cualquiera dignidad, seculares y eclesiásticos, emperadores y reyes, militares y paisanos. Y sepa el gran Algeteño y el gran Mauro, digo Mauro y Bolívar y Juanito y Hebrero, Gorzo y Lozano y Brío y demás personas que presidieron el acto, que la lucha con los toros (según el Papa citado) es contraria á la piedad y caridad del cristiano, y sangrienta, y vergonzosa, y más propia del diablo que del hombre, por lo cual entonces la decretaron á perpetuidad prohibida en letras mayúsculas, bajo la pena de excomunión y de anatema, ipso facto. Mas después Gregorio XIII, (mi santísimo tocayo) y más tarde el Papa ilustre llamado Clemente VIII, la Bula de Pío V en sentido atenuaron de tolerar las corridas de novillos embolados, siempre y cuando que en domingo no se diese el espectáculo. Y en nuestros días La Cierva, más papista que el papado, nos las suprimió de golpe cuando la ley del descanso. ¡Oh pueblo de pan y toros! ¡Oh queridos empresarios! ¡Oh colétudos de fama! ¡Oh ganadero esforzado que el domingo, día once, nos colaste cinco mansos!... Perdonad esta revista que á prisa y corriendo encajo por largarme á Salamanca á ver matar al Machaco.

Mucha animación, mucho parodista de Sancho, Castañar arriba, Castañar abajo y muchas mujeres bonitas, pero que muy bonitas. El presidente, á la hora en punto se presenta ante el público, bien compuesto y bien peinado, seguido de numeroso acompaña-

miento, se le aplaude, encorba el espinazo y agradece, Titta Ruffo en mano, agita el moquero, se enteran de la orden Gonzalo y los suyos, y música, despejo y el

Primero

de los de Coquilla en puerta.

Por detrás, por detrás, salen los novillos en el Castañar.

Los maestros quebrantan al animalito con media docena de capotazos; medio par de alfileres casi en la barriga, otro en el suelo, y... ¡me parece que es bastante!

Algeteño brinda, hace como que muletea, se arranca con media (estocada) y al matadero. ¡Pobrecito!

Segundo

Tuerto y cargado de espaldas, lo quiebra Mauro, recibe un buen par de palitroques de frente, otro superior aguantando, medio malo y aquí la coloco; ¡eroétera!

Mauro lo pasa en redondo, Mauro le suelta media caída y media más abajo, dos delitos de descabello frustrado y acompaña á usted en el sentimiento.

Tercero

Hermano legítimo de los anteriores y mógón del pitón derecho. (Al corral y sustituto al canto). Mauro lancea al de Coquilla bastante bien, el buey reclama el arado, le prenden dos medios que hacen uno, otro y poco después Algeteño lo despaleta. ¡Olé por los toreros!

Cuarto

El novillejo lidiado en este lugar no parecía de la casta de los anteriores, fué noblote y caballero cumplidor de sus deberes.

Mauro se envalentona lanceándolo, Algeteño á la recíproca, Mauro juguetea y Algeteño también, por no ser menos, ó por querer ser más. Lo parecen los maestros. Mauro agarra un buen par recibiendo y el ciudadano Algeteño uno á la media vuelta que ni fu ni fa.

Mauro le da un pase de rodillas otro en redondo, media superior, otra buena, descabello y vamos con el

Quinto

El bichín sale clamando por la teta de su mamá, y el público protesta. Barullo en el palco presidencial. ¿Qué pasa? ¿Qué ocurre? Pues casi nada: Que don Juan pretende licencia para matar el toro y don Pedro se la niega. Muy mal hecho.

Si el alcalde á Juan le deja, (este Juan es mi patrón) lo mata sin dilación y gana el rabo y la oreja y la primera ovación.

Porque el mocito se las trae. Y sino que lo diga el Machaco. Y... nada más.

A YUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Presidió el primer alcalde señor Bolívar, asistiendo los concejales señores Rodríguez Fernández, Hernández Santos, Valle, Ortín, Mayoral, Benito Jiménez, Lozano, Martín y Gorzo.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se dió lectura á un oficio del capitán general de la región, en el que pregunta si el Ayuntamiento sufragará los gastos que ocasiona el instalar filtros en el cuartel.

Se acordó confirmar el acuerdo de la sesión última, dando las facilidades que pedía en su comunicación anterior, para la instalación de los filtros, que según en ella decía serían facilitados por la Administración militar, no sufragándose gastos por no consentirlo el estado del erario municipal.

Se leyó una exposición que las vecinas de Santa María elevan, encomiando los méritos

de la auxiliar doña Inocencia, y pidiendo que no se la destituya.

El señor Valle la apoyó calurosamente y propuso aumento de sueldo á dicha auxiliar. Se tomó en consideración.

La comisión de Instrucción emitió dictamen á la solicitud de doña María del Pilar Insa y doña Dámata Pascasio, proponiendo tenerla en cuenta para cuando existan vacantes, siendo aprobado por unanimidad.

Pasó á informe una instancia de Santiago Mediante, solicitando aumento de sueldo.

Comisiones

Hacienda dió cuenta de haber ingresado por cédulas 1.364 pesetas.

Se acordó á instancias de la de Policía, invitar á los dueños de carruajes á que cubran la cantidad que falta para completar el importe de la parcela de terreno de don Luís López Cenizo.

También que durante los días en que se celebre el mercado, no se dé clase en las escuelas próximas.

Cerrar el portillo del matadero de cerdos, sacando la obra á subasta, bajo el tipo de 3 pesetas el metro cuadrado.

Debate

Preguntó el señor Lozano al señor Valle porque no se repartió entre todos los concejales el pan decomisado por falta de peso en estos últimos días, contestando el señor Valle que según ha manifestado ya el señor alcalde, tiene amplias facultades para repartirlo por sí solo el concejal que decomise éste ú otros artículos.

Don Donato, con la oportunidad peculiar en él, dijo que el no repartirlo entre todos los concejales implica una mala intención.

Valle pidió al alcalde que se comprimiera el señor Martín en sus groseras palabras, que solo á un salvaje pueden ocurrírsele.

Se extrañó el señor Valle de que el presidente de Policía no haya reunido á la comisión para tratar de la denuncia que hizo en la sesión anterior sobre una obra de un particular, contestando el señor Gorzo que no se ha hecho por falta de tiempo.

Se concedió un mes de licencia al concejal señor Rodríguez Fernández para atender á su salud.

Se acordó que la comisión de Policía se reúna los jueves para resolver los asuntos de su incumbencia.

A propuesta del señor Valle se acordó sacar á concurso en el próximo domingo las obras para la construcción de un urinario que se instalará en la plazuela de San Gil.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Escuela Superior de Industrias

Por Real orden de 30 de Agosto último, inserta en la «Gaceta» del 3 del corriente, se dispuso que dejaran «de percibirse en todos los establecimientos de enseñanza del reino, dependientes de este ministerio (el de Instrucción pública) absolutamente cuantos derechos en metálico» venían ingresando en las cajas y secretarías de dichos centros.

Las palabras subrayadas no permiten dudar que entre esos derechos en metálico estarían incluidos los de Prácticas de Taller, que en metálico se satisfacían; pero viene la «Gaceta» del 11 y contestando á consulta elevada por el Rector de la Universidad Central dice: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se conteste á esa consulta y se haga saber á los Rectores jefes de los distritos Universitarios, que entre los derechos suprimidos por la Real orden de 30 de Agosto no figuran los llamados derechos de Prácticas que acompañan á los de matrícula en las asignaturas que tienen carácter práctico.

Por consiguiente, en virtud de lo dispuesto por esta última Real orden, los alumnos de la Escuela Superior de Industrias, deben satisfacer, como hasta aquí lo han hecho, 20 pesetas en metálico por derechos de Prácticas de Taller ó Laboratorio.

Feria anual de Béjar

La comisión de la Cámara de Comercio é Industria de esta ciudad nombrada para organizar los festejos que han de amenizar la antigua y renombrada feria que anualmente se celebra en los días 25, 26, 27 y 28 de Septiembre, de acuerdo con la designada por el excelentísimo Ayuntamiento, han dispuestos los siguientes:

Día 25.

A las diez de la mañana se inaugurará el ferial, anunciándose previamente con repique de reloj y disparo de cohetes y bombas reales.

A la misma hora, la brillante banda del Regimiento Toledo ejecutará un bonito y alegre *pasa-calle general*.

De cuatro y media á siete de la tarde, *concierto musical* por la misma banda, en el templete de la Corredera.

A las ocho y media de la noche, se quemará, en la Corredera, una preciosa sesión de *fuegos artificiales* procedente de la importante casa «Espinós», de Reus.

Día 26.

Diana por la banda del Regimiento Toledo.

De diez á doce, *concurso de ganados* con premios en metálico para los mejores ejemplares que se presenten.

De cuatro á seis de la tarde, *concierto musical* en el jardín de la Corredera por citada banda del Regimiento Toledo.

A las siete de la noche tendrá lugar, en la Plaza Mayor, una gran *sesión cinematográfica* en la que se exhibirán bonitas é interesantes películas por la casa Hermanos Más, de Madrid, amenizando este acto la banda de música que dirige don Gonzalo Martín.

Día 27.

A las diez de la mañana, *reparto de premios* á los niños de las escuelas públicas y subvencionadas, siendo también amenizado este acto por citada banda de don Gonzalo Martín.

De cuatro á siete de la tarde, la banda del Regimiento Toledo ejecutará bonitas y escogidas piezas de su extenso repertorio en el templete de la Corredera.

A las ocho de la noche, en la Plaza Mayor, segunda sesión de *fuegos artificiales*, disparándose varios cohetes de lo más moderno fabricado por la casa «Espinós», de Reus.

Día 28.

A las nueve de la mañana, *fiesta cívica* en conmemoración de las víctimas inmoladas en igual día del año 1868, reuniéndose previamente la comitiva en la Plaza Mayor, desde donde partirá, presidida por el excelentísimo Ayuntamiento y acompañada por la banda de don Gonzalo Martín, recorriendo la calle Mayor hasta el cementerio de San Miguel.

A las doce, *reparto de limosnas* á los pobres en el fielato de la Corredera.

A las tres de la tarde, *distribución de premios* á los ganados premiados en el concurso.

De cuatro á siete, *sesión musical* por la banda del Regimiento Toledo, en el templete de la Corredera.

A las ocho de la noche, *vistas cinematográficas* en el jardín de la Corredera, amenizando el acto la banda de don Gonzalo Martín.

Durante los cuatro días de feria recorrerán las principales calles de la población vistosos *gigantes y gigantillas* acompañados de dulzainas y tamboriles.

Bailes de sociedad.—Los Círculos y Casinos de la localidad celebrarán en las noches de feria bailes para obsequiar á los forasteros.

Teatros.—Notables compañías de zarzuela y verso actuarán en el Salón Variedades y en el Teatro Cervantes.

Cucañas.—En los días de feria se pondrán cucañas con premios en metálico en la Corredera y en la Plaza Mayor.

Los establecimientos públicos podrán ser visitados por cuantas personas lo deseen.

La compañía de ferrocarriles tiene dispues-

ta la venta de billetes de ida y vuelta á precios económicos, para facilitar la concurrencia de feriantes.

Béjar 14 de Septiembre de 1910.

LA COMISIÓN.

NOTA.—Las bases para el concurso de ganados, pueden verse en el programa oficial.

Ecos de la Semana

Según el repartimiento de mozos del actual reemplazo, hecho por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Salamanca, entre los partidos judiciales que pertenecen á la Caja de Recluta número 98, corresponde dar Béjar 42 quintos, de los 72 que fueron declarados soldados, llegando por lo tanto el llamamiento hasta el número 62 inclusivo del sorteo.

En Coruña falleció el 12 del actual don José Illán á consecuencia de la fuerte impresión que le produjo la noticia del fallecimiento de su señora hermana doña Isabel, acaecido como saben nuestros lectores en esta ciudad en la pasada semana.

Reciban la expresión de nuestro pésame su viuda doña Julia G. Bajo Yagüez é hijos don Mariano, don José, Julia y Antonita.

Nuestro distinguido amigo el notable cirujano-dentista don Bernardo Sánchez marchó á Madrid acompañado de su apreciable familia, después de haber pasado en nuestra ciudad la temporada de verano.

Desde estas columnas se despide de sus muchos amigos.

En el trayecto comprendido entre las estaciones de Fuentes y Ledrada, fué brutalmente apedreado, la noche del miércoles último, el tren de viajeros que tiene su entrada en ésta á las 8 y 40 de la noche.

Algunas piedras penetraron en un departamento de segunda rompiendo los cristales y siendo un verdadero milagro que no ocurriesen desgracias personales.

Las autoridades entienden en el asunto. Ni en el Riff.

ZOTAL

Interesante á los ganaderos, horticultores y veterinarios

Desinfección poderosa de habitaciones de enfermos, cuadras, establos y urinarios.

Cura rápida de las enfermedades del ganado y árboles frutales.

De venta en las droguerías de Lucía Jiménez, Manuel Anaya y Juan Silva, y en la farmacia de Rodríguez Zúñiga.

DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

J. TEJERA.—Sevilla

Los exámenes extraordinarios en la Escuela Superior de Industrias, principiarán el día 20 del mes actual, y del 15 al 30 inclusive, se admiten en la Secretaría las solicitudes para los ejercicios de reválida, que han de verificarse en Octubre próximo.

NUEVO TALLER DE ERANISTERÍA

Venancio Crisóstomo

CALLE DE COLÓN, JUNTO AL CAÑO SOSO

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE ALQUILAN

diferenciales, para subir ó bajar pesos de 500 kilos, con cadenas de grandes dimensiones.

Hay también un extenso muestrario de papeles pintados y catálogos de cocinas económicas de varios tamaños y precios, advirtiendo que los pedidos se sirven con mucha prontitud.

ENRIQUE ELVIRA

Calle de Sánchez-Ocaña, núm. 4

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Racional

LIBRERÍA PAPELERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

J. M. Blázquez de Pedro

Mayor de Parrañas, 43, Béjar

En este establecimiento se hallará un completo surtido de objetos de escritorio y dibujo, de postales y de libros y obras por entregas, de todas las casas editoriales de la nación y del extranjero.

Se sirven encargos de sellos de cauchú, imprentillas, rótulos esmaltados, etiquetas engomadas, ampliaciones fotográficas, miniaturas de retratos en esmalte, etc., etc., a precios reducidos y con gran prontitud.

Se hacen suscripciones y se venden números sueltos de periódicos y revistas literarias, científicos, artísticos, agrícolas, pecuarios, industriales, comerciales, financieros, etc.

Esta casa tiene abierto, para más fácil difusión de la cultura, EL ARREDO DE LIBROS á domicilio, por un interés muy módico.

OBRAS NUEVAS EN VENTA

«La revolución de julio», por Leopoldo Bonafina, 2 pesetas.—«La agonía del repatriado», por Blázquez de Pedro, 0'15.—«La conquista de África», por Alfredo Opiaso, aparece un cuaderno semanal al precio de 0'25 cada uno.

La casa de **MANUEL LÓPEZ ORTEGA** de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España).

También ofrece su nueva fabricación de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como *Ca'a, Precio fijo, Retrete, Secretaria, Escritorio*, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo; grabadas las iniciales para la cre. plum. y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

Se admiten anuncios á precios económicos

LA MADRILEÑA

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á Antonio Alvarez, Palomares de Béjar

Disponibile

Disponibile

Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

SE VENDE

Vino tinto superior á 6'25 pesetas cántaro; blanco, seco y dulce, 7 y 7'25 pesetas cántaro.

Para convencerse de la economía de los precios y la calidad de los vinos, visiten los establecimientos situados en los sitios de Merinas, 24, y calle Mayor, 51.

Carpintería de Monteserín

SE VENDEN en inmejorables condiciones, un surtido de Testón de quince mechas con tambores de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con puados nuevos, máquina de torrear y estirar la cinta, y un telar Belga para hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias.
Para tratar con su dueño Froilán Blanco calle del Recreo, núm. 1.